

TÉRMINOS Y CONDICIONES SERVICIOS LIFEDUCATION COLOMBIA S.A.S.

Por favor, lea atentamente el presente documento, ya que establece los términos y condiciones bajo los cuales puede utilizar los servicios de LIFEDUCATION COLOMBIA S.A.S. (en adelante, "LA COMPAÑÍA"), con domicilio en Bogotá, Colombia, ubicada en el Kilómetro 6 vía Suba-Cota, costado izquierdo Club Laverdieri. LA COMPAÑÍA se dedica a la promoción cultural y educativa de entidades tanto en el extranjero como en Colombia, y a la prestación de servicios de apoyo a la educación. El objeto de nuestros servicios es de medio, no de resultado. Si usted no acepta los términos y condiciones aquí descritos, no podrá acceder a los servicios de LA COMPAÑÍA.

DEFINICIONES Y OBJETO: 'Entidades Educativas Domiciliadas en el Exterior o en Colombia' (en adelante, 'EDE') se refiere a las instituciones educativas extranjeras o nacionales promovidas por LA COMPAÑÍA. 'Prestadores de Servicios Conexos a la Educación' ('PSCE') son aquellas entidades, nacionales o internacionales, que proveen servicios complementarios para facilitar la experiencia educativa en el exterior o a nivel nacional, tales como hospedaje, transporte y servicios consulares entre otros. El término 'Usuario' se refiere al estudiante mayor de edad o al padre de familia o al acudiente mayor de edad que en caso de menores de edad, son quienes cocrean con "LA COMPAÑÍA", EDE(s) y PSCE(s) las tareas o los requisitos necesarios para que el proyecto se pueda llevar a cabo.

LA COMPAÑÍA puede modificar estos Términos y Condiciones sin previo aviso en cualquier momento y publicarlos en la página web por lo cual los usuarios y los participantes deberán estar consultando constantemente en el este sitio web. Los usuarios y los participantes reconocen de manera libre y voluntaria bajo su propia cuenta y riesgo, que obrarán bajo estos términos y condiciones desde el momento del pago y/o depósito el cual se convierten en la orden del servicio para los procesos de la compañía. De igual manera, declara que se registrará igualmente por los términos y condiciones de cada entidad educativa y de cada proveedor de servicio conexo a la educación.

ELECCION DE LA EDE: "LA COMPAÑÍA" actualmente promueve varias EDEs en diferentes países y en Colombia, las cuales tienen programas de estudios escolares, universitarios, de educación continua y/o culturales en donde se encuentran domiciliadas. A la vez, también brinda el servicio de soporte de inscripción a otras EDEs que no promueve por un costo adicional. Es responsabilidad de los usuarios antes de hacer su inscripción cerciorarse que dichas entidades cuentan y cumplen con los convenios requeridos, las acreditaciones necesarias y los requisitos indispensables para que el participante alcance sus objetivos académicos y profesionales posteriores. Adicionalmente los usuarios deberán asegurarse de que las entidades cumplen con sus expectativas en cuanto a su proyecto de vida, su presupuesto y la calidad de vida que espera experimentar entre otros.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN y/o DEPÓSITOS DE EDES O PSCE: El valor de inscripción para una EDE o PSCE, que es determinado por la institución educativa o el prestador de servicios, no es reembolsable. El desistimiento por parte del Usuario o participante implicará la pérdida de los valores pagados por este ítem. En caso de fuerza mayor o circunstancias extraordinarias, la decisión de reembolso corresponderá exclusivamente a la EDE o PSCE.

DEPÓSITO REEMBOLSABLE DE LIFEDUCATION: El depósito de Lifeducation se cobrará junto con la inscripción de la EDE y/o PSCE elegidos por el USUARIO y/o el participante para poder iniciar los servicios y los trámites pertinentes. El servicio de "LA COMPAÑÍA" incluye un proceso de acompañamiento de inscripción ante la EDE escogida y el acompañamiento en los servicios conexos requeridos si aplica. El servicio incluye una planeación estratégica de actividades, un apoyo en los preparativos de viaje, si así lo tiene preestablecido la EDE y los PSCE y un seguimiento hasta la llegada al destino final. Una vez que el estudiante se ha incorporado al programa en la fecha pactada y se mantiene inscrito por un periodo mayor a las $\frac{3}{4}$ partes del primer semestre o término universitario o del programa adquirido, Lifeducation reembolsará el depósito a una cuenta en Colombia enviando el valor en COP. Si el estudiante no cumple con las condiciones mencionadas o desiste del programa, o si su visa le es negada, o se presenta cualquier otra causal, incluso causales de fuerza mayor, el depósito de Lifeducation no será reembolsado por ninguna circunstancia ya que cubre los gastos de la operación; personal, logística, comunicaciones, reuniones entre otros. En tales casos, el valor abonado se convertirá en gastos administrativo – operativo de la "Compañía".

DEPÓSITO DE GRUPO LIFEDUCATION: Una vez el grupo sea confirmado por Lifeducation el valor del depósito no será reembolsable por ninguna circunstancia, así sea una causa de fuerza mayor. Sugerimos adquirir de forma un seguro contra cancelaciones o interrupciones.

TRANSFERIBILIDAD Y VIGENCIA: El valor abonado por depósito Lifeducation no es transferible a otra persona y aplica únicamente para un período de un año contado desde la fecha del primer pago. Después de este plazo, el estudiante deberá pagar nuevamente el valor del depósito para poder continuar, cambiar de entidad educativa o inscribirse en otra institución adicional. En caso de requerir que se repitan procesos de los servicios ya brindados, deberá abonar una tarifa administrativa adicional no reembolsable de \$50 USD.

ORDEN DE SERVICIO: El pago inicial de inscripción constituye la orden de servicio para LA COMPAÑÍA.

DERECHOS DEL USUARIO y PARTICIPANTE:

- Recibir el servicio de acuerdo con los términos establecidos en este documento.
- Elegir libremente, la EDE, los PSCE, el programa, las fechas de inicio, cumpliendo los requisitos aplicables.
- Confidencialidad en su información personal.
- Decidir quién será el responsable de ser el usuario en los procesos para cocrear las tareas y los requerimientos del proyecto.
- Presentar quejas y sugerencias sobre el servicio.
- Recibir un trato adecuado por parte del equipo de Lifeducation.
- Presentar quejas y/o sugerencias de mejora sobre el servicio.
- Aceptar o no ser grabado, posteado con fines publicitarios para Lifeducation, siempre que se otorgue el consentimiento previo

DEBERES DEL USUARIO y/o PARTICIPANTE:

- Proveer información veraz y completa en todo momento.
- Cumplir las normas de la EDE y PSCE, así como con la legislación del país de destino.
- Participar activamente en el proceso de inscripción y planificación del programa.
- Informar oportunamente de cualquier desistimiento o cambios en el proceso.
- Proporcionar información veraz y oportuna a Lifeducation en todo momento.
- Aceptar el programa propuesto, incluyendo los requisitos y procedimientos necesarios para su realización.
- Comprometerse con el proceso general, así como con los subprocesos específicos, tales como la planificación de actividades, las reuniones, y los entregables, hasta la finalización del programa.
- Brindar respeto a los funcionarios de Lifeducation, así como a otros estudiantes y sus familiares.
- Asumir la responsabilidad de cumplir con todos los requisitos, tareas, y procedimientos exigidos por el proyecto y el programa.
- Informar con antelación sobre cualquier desistimiento, negación de visa, o situación que afecte el proceso.
- Utilizar correctamente los recursos de Lifeducation.

CANCELACIÓN – DEPOSITO NO REEMBOLSABLE: A continuación, se detallan las acciones y comportamientos que automáticamente cancelarán el servicio de acompañamiento ofrecido por LA COMPAÑÍA, sin derecho a reembolso:

- No proporcionar información veraz y oportuna, lo cual pueda llevar a la empresa a realizar procesos erróneos, fraudulentos o reprocesos.
- No entregar los requisitos de inscripción de acuerdo con el cronograma establecido con antelación.
- No tramitar oportunamente las solicitudes consulares en las fechas estipuladas en el proceso.
- No presentar los documentos de viaje en los tiempos requeridos, impidiendo así el acompañamiento.
- No responder a los comunicados de los funcionarios de la empresa tras tres intentos de contacto en un periodo de tres semanas.
- No asistir a las reuniones programadas en más de dos ocasiones o asistir sin la documentación requerida.
- No cumplir con el cronograma de actividades y tiempos acordados.
- Aplazar el ingreso al programa más de una vez y/o postergar el ingreso al programa elegido por más de un semestre o por más de una vez, lo cual implicará el pago de un nuevo depósito si desea continuar con el servicio.
- Maltratar de forma comprobada y reiterada a los funcionarios de Lifeducation, a las EDE o a los PSCE.

- No respetar los conductos de comunicación regulares o no seguir los cronogramas establecidos.
- Desistir del programa en cualquier momento del proceso.
- No avanzar en el proceso durante un año desde el primer pago realizado.
- En cualquier de estos casos, el servicio de Lifeducation será cancelado sin reembolso del depósito. Los montos abonados se considerarán gastos administrativos de LA COMPAÑÍA.

Nota: Si el cliente desea continuar con el servicio, deberá realizar un nuevo depósito correspondiente a la etapa en la que se encuentre el proceso y comprometerse a cumplir con el cronograma. El depósito inicial se convierte en un gasto administrativo de la LA COMPAÑÍA. LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de evaluar cada caso individualmente y determinar si se permite la continuación del proceso o no.

Esta política se establece conforme al artículo 47 de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor) en lo relativo al desistimiento del servicio.

APLICACIÓN A LA EDE: El Usuario debe diligenciar de manera clara y sin errores el formato de inscripción de la (EDE) y de los(PSCE).

ADMISION AL PROGRAMA: No es potestativo de LA COMPAÑÍA otorgar cupos en las (EDE) que promueve, por tal motivo el estudiante declara estar informado sobre que su cupo dependerá única y exclusivamente de la disponibilidad de la (EDE) y que el participante cumpla a cabalidad con todos los requisitos de admisibilidad al programa elegido. Le aconsejamos a los usuarios y participantes escoger entre dos y tres EDES para incrementar sus posibilidades de ingreso al programa de interés. Por cada EDE y/o cada programa deberá el usuario pagar el depósito a LA COMPAÑÍA teniendo en cuenta que solo se hará un único reembolso de una sola inscripción y las otras ingresarán a LA COMPAÑÍA como gastos administrativos. Tampoco es potestativo de LA COMPAÑÍA garantizar los servicios adicionales solicitados por el Usuario o el participante. Teniendo en cuenta lo anterior, el Usuario y/o el participante exoneran a LA COMPAÑÍA de cualquier responsabilidad civil, contractual, extra contractual y penal por ser denegado un cupo o si se presentase algún requisito adicional como un examen de selección o de admisión para obtener el mismo; de la misma forma, aquellas reclamaciones y sugerencias por deficiencias que a juicio del participante o el usuario se observen en los servicios de las (EDE) o (PSCE), se deberán manifestarse al área encargada de la (EDE) o (PSCE) donde se encuentra tomando los servicios.

CAMBIOS A LA SOLICITUD INICIAL SOLO POR ESCRITO: Todo cambio o solicitud por parte del Usuario o del Participante se deberán realizar de manera escrita al departamento de Coordinación al siguiente correo electrónico (soporte@lifeducation.com) y con copia a su Consultor Educativo. Dicho cambio o solicitud será comunicado por "LA COMPAÑÍA" a las (EDE y/o PSCE). No se aceptan cambios o solicitudes verbales ya que se tomarán por no dichas. Algunos cambios generan gastos adicionales que el Usuario y/o Participantes deberán asumir. Si el participante decide cambiar de (EDE) o (PSCE) o de programa una vez inscrito, deberá pagar nuevamente el depósito de Lifeducation y el cambio podrá o no ser autorizado por la EDE de acuerdo con sus términos y condiciones. La decisión final de un cambio solicitado, la aprobará directamente bien sea la (EDE) o la (PSCE) de acuerdo con sus políticas internas.

TARIFAS Y PRECIOS: El Usuario declara tener conocimiento de que la cotización de Lifeducation que autorizó y firmó, puede tener variaciones respecto a los precios de las EDES y PSCE. Dichas variaciones se encuentran sujetas a los cambios directos de las (EDE) y/o (PSCE), o cambios en las monedas internacionales y/o servicios adicionales que las entidades hayan adicionado entre otros. Los precios de la cotización solo se utilizarán de referencia.

PAGOS: "LA COMPAÑÍA" brinda el servicio de pago a las (EDE) y (PSCE) o el acompañamiento de pago de acuerdo con las exigencias de la EDE y las PSCE. Estos pagos se deben realizar en las fechas establecidas por las (EDE) y/o (PCSE), aunque en determinado momento puede "LA COMPAÑÍA" solicitar diferentes fechas o no hacer la gestión si así lo piden las entidades. Los pagos se deben cancelar en pesos colombianos al cambio de tasas del día del pago de la Mesa de Dinero Internacional o en efectivo en las cuentas bancarias a nombre de "LA COMPAÑÍA" si las entidades permiten intermediar el envío, más los gastos financieros en los que se incurra de acuerdo con la forma de pago. ("LA COMPAÑÍA" no es responsable por la variación de las tasas de cambio en las monedas oficiales de los países donde se encuentran ubicadas las instituciones). Por ningún motivo el Usuario y/o participante deberán hacer pagos a terceros, Consultores Educativos, Representantes independientes o a cuentas bancarias diferentes a las de "LA COMPAÑÍA". Por lo anterior únicamente responderemos por los dineros que ingresen directamente a las cuentas de "LA COMPAÑÍA" y estén respaldados por un soporte expedido exclusivamente por la entidad bancaria y se encuentren contabilizados por nuestro departamento contable.

DEVOLUCIONES DE DINERO POR PARTE DE LAS EDE(s) Y/O LAS PSCE(s): El estudiante declara estar informado sobre que, en caso de realizarse cualquier tipo de devolución, se aplicarán los tiempos y procesos establecidos tanto por las Entidades Domiciliadas en el Extranjero (EDEs) como por los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCEs). Asimismo, asume los gastos financieros que se generen. "LA COMPAÑÍA" aplicará un cargo financiero de \$100 USD, el cual será descontado al momento de procesar la devolución o el usuario y/o participante deberán asumir y pagar si desean la intermediación de "LA COMPAÑÍA". La transacción de devolución se realizará el día 30 de cada mes, siempre y cuando todos los fondos hayan ingresado a la cuenta de "LA COMPAÑÍA" al menos cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha, ya sea provenientes de las EDEs o de las PSCEs. En caso de fuerza mayor o caso fortuito, el estudiante declara estar informado sobre que las devoluciones estarán sujetas exclusivamente a las disposiciones de las EDEs y las PSCEs. Este procedimiento se encuentra amparado por el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor, que regula el derecho al desistimiento del servicio o programa adquirido por el usuario.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS EDE(s) Y LAS PSCE(s): El usuario y el participante declaran estar informados sobre las condiciones y aceptar los términos de las Entidades Educativas domiciliadas tanto en Colombia como en el exterior, así como las de los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación.

RESPONSABILIDAD: El usuario y el participante reconocen que "LA COMPAÑÍA" no actúa como tutor, curador ni representante legal frente a las autoridades locales o instituciones extranjeras. Por lo tanto, el usuario y el participante reconocen que viajan al exterior bajo su propio riesgo y acepta que cualquier eventualidad será gestionada de acuerdo con los términos establecidos por la EDE o la PSCE correspondiente.

DÍAS FESTIVOS O FERIADOS: El usuario y el participante reconocen que, en cada país, existen días en los que las instituciones permanecen cerradas debido a fiestas nacionales o vacaciones. En dichos días no se realizarán clases ni actividades grupales (si las hubiera). Por lo tanto, se entiende que no se contabilizarán horas de clase ni actividades programadas para esas fechas.

ASISTENCIA AL PROGRAMA: El usuario declara estar informado sobre que debe cumplir con un mínimo de asistencia según lo establecido por las Entidades Educativas Domiciliadas en Colombia o en el extranjero (EDE). En caso de que el usuario no cumpla con este requisito, podría ser expulsado y reportado por la EDE a las autoridades migratorias y a cualquier otra autoridad competente, perdiendo así el derecho a cualquier reembolso.

EXPULSIONES: Cualquier participante que cometa un delito o infrinja el código de conducta de la Entidad Educativa Domiciliada en el extranjero o en Colombia (EDE) o del Proveedor de Servicios Conexos a la Educación (PSCE) podrá ser expulsado, sin derecho a reembolso de ningún monto. Además, se informará a las autoridades de inmigración sobre dicha situación.

Se recomienda solicitar el código de conducta o el manual de convivencia a la respectiva EDE o PSCE al momento de la incorporación y acatarlo desde el primer día hasta el último día.

CAMBIOS POR PARTE DEL PROVEEDOR: El usuario y el participante declaran estar informados sobre y aceptar que el programa puede ser modificado por las Entidades Educativas Domiciliadas en el exterior (EDE) o los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCE). Estas entidades se reservan el derecho de cancelar, cambiar, alterar o sustituir partes del programa y/o servicios cuando lo consideren necesario, ya sea por no contar con un número suficiente de estudiantes, detectar un nivel insuficiente del idioma o de las habilidades requeridas, o debido a condiciones adversas, fuerza mayor u otras circunstancias.

APOYO A LA EDUCACIÓN EN CASA: "LA COMPAÑÍA" ofrece apoyo a la educación en casa para usuarios y participantes interesados en esta modalidad de formación alternativa. El soporte se brinda a través de servicios de consultoría, orientación y acompañamiento. Los servicios proporcionados por "LA COMPAÑÍA" son de naturaleza asistencial y no garantizan resultados específicos. Por lo tanto, la elección de la Entidad Educativa (EDE), sus programas, la modalidad de educación y otros aspectos relacionados son responsabilidad exclusiva de los usuarios y/o participantes, al igual que los resultados obtenidos.

USO DEL MATERIAL, WEBSITE & EXTRANET: "LA COMPAÑÍA" autoriza al usuario y al participante a consultar, revisar y utilizar el material disponible en el sitio web exclusivamente para su uso personal y no comercial. El contenido del sitio web, incluyendo, pero sin limitarse a, textos, gráficos, imágenes, logotipos, iconos, software y cualquier otro material, está protegido por las leyes colombianas de derechos de autor, leyes de propiedad industrial y otras leyes aplicables. Todo el material es propiedad de "LA COMPAÑÍA". El uso no autorizado del material puede

constituir una violación de las leyes colombianas o extranjeras relacionadas con derechos de autor, propiedad industrial u otras normativas legales. El usuario y/o participante no están autorizados a vender, modificar, reproducir, distribuir, ejecutar públicamente o utilizar el material con fines comerciales. Además, el usuario o participante no podrán copiar ni adaptar el código HTML creado por "LA COMPAÑÍA" para generar sus páginas web, ya que este código está protegido por los derechos de autor de "LA COMPAÑÍA".

USO DE DATOS Y MATERIAL DEL ESTUDIANTE: A través de la firma del presente documento el Usuario autoriza a "LA COMPAÑÍA" para usar sus datos para todas las aplicaciones que requieran las (EDE) y/o (PSCE). De la misma forma con la aceptación del presente documento se entiende que el estudiante y/o tutor facultan a "LA COMPAÑÍA" para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente aquellos que son definidos como datos sensibles. "LA COMPAÑÍA" con el fin de prestar su servicio de promoción, requiere realizar el tratamiento de datos antes señalado de forma tal que la finalidad y uso que "LA COMPAÑÍA" llevará a cabo con la información suministrada, será netamente encaminada al objeto de su servicio y con fines publicitarios. El titular de la información personal recopilada en el presente documento tendrá los derechos contemplados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2013. En el caso de menores de edad "LA COMPAÑÍA" procederá a efectuar el tratamiento de la información personal respetando los intereses del menor y asegurando en todos los casos la protección de sus derechos. En consecuencia se da por entendido que con la aceptación del presente documento el padre(s) y/o acudiente(s) autoriza(n) a "LA COMPAÑÍA" para poder recolectar y darle tratamiento a la información del menor aquí suministrado.

USO DE DATOS Y MATERIAL DEL ESTUDIANTE: Mediante la firma del presente documento, el usuario autoriza a "LA COMPAÑÍA" para utilizar sus datos personales en todas las aplicaciones requeridas por las Entidades Educativas Domiciliadas (EDE) y/o los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCE). Asimismo, al aceptar este documento, el participante y/o su tutor usuario facultan a "LA COMPAÑÍA" para recopilar, almacenar, utilizar y suprimir los datos personales proporcionados, incluyendo aquellos definidos como datos sensibles. "LA COMPAÑÍA", con el propósito de prestar sus servicios de promoción, realizará el tratamiento de los datos antes mencionados exclusivamente con el objetivo de cumplir con su objeto social y fines publicitarios relacionados. El titular de la información personal recopilada en este documento tendrá los derechos contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2013, incluyendo el acceso, rectificación, actualización o supresión de sus datos personales. En el caso de menores de edad, "LA COMPAÑÍA" garantizará que el tratamiento de la información personal respete los intereses del menor y asegure la protección de sus derechos en todo momento. Por lo tanto, con la aceptación del presente documento, se entiende que el(los) padre(s), usuarios y/o acudiente(s) autorizan a "LA COMPAÑÍA" para recolectar y tratar la información personal del menor aquí suministrada.

GRUPOS: El estudiante declara que, al formar parte de un grupo perteneciente a un colegio, universidad o empresa, se aplicarán tanto los términos y condiciones establecidos en este documento como los correspondientes al programa grupal. Una vez el grupo haya sido conformado y confirmado por "LA COMPAÑÍA" por diferentes canales, no habrá derecho a solicitud de reembolso por ninguna causa, incluyendo casos de fuerza mayor.

BUSQUEDA DE ALOJAMIENTO: Algunas (EDE) y/o (PSCE) realizan un cobro por búsqueda de alojamiento el cual no es reembolsable (aplican términos y condiciones de cada proveedor).

ALOJAMIENTO: El usuario y el participante declaran estar informados sobre y aceptar que las características de las familias anfitrionas, residencias, hoteles y otros servicios de alojamiento ofrecidos por proveedores en el exterior pueden diferir de sus expectativas, entendiendo que estará alojado fuera de su hogar y que, en ningún caso, podrá exigir las mismas comodidades que en su residencia. Las características de las familias anfitrionas pueden variar incluso dentro de la misma ciudad o del alojamiento seleccionado. Es importante tener en cuenta que las entidades educativas y los proveedores de servicios conexos como las agencias de alojamiento en el país de destino cuentan con un número limitado de familias anfitrionas, cuya asignación depende de la oferta y de la demanda del servicio. La mayoría de estas familias pertenecen a un estrato socioeconómico medio-bajo y reciben un ingreso por los servicios que brindan a estudiantes extranjeros. Por lo general, las familias anfitrionas provienen de diferentes países, culturas, religiones y costumbres. Ni las Entidades Educativas Domiciliadas (EDE) ni los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCE) garantizan que los estudiantes sean asignados a un hogar perteneciente a una cultura, grupo étnico, nivel socioeconómico específico o a una ubicación cercana a la entidad educativa. El núcleo de una familia anfitriona puede estar compuesto por uno o más integrantes, y podría incluir a otros estudiantes extranjeros. La composición puede variar e incluir combinaciones como padres, abuelos, una madre e hija o hijo, entre otros. Las entidades no garantizan el número de personas en la familia anfitriona ni las edades de sus

miembros. Asimismo, en caso de que la EDE como la PSCE sugiera, debido a la disponibilidad, otro alojamiento con características diferentes, el usuario deberá aceptarlo y permanecer allí hasta que termine el periodo del alojamiento. Los cupos están sujetos a la disponibilidad.

CAMBIO DE ALOJAMIENTO POR SOLICITUD O FUERZA MAYOR: Si, por motivos de fuerza mayor, el participante debe ser reubicado, comprende que los plazos para dicha reubicación dependen exclusivamente del proveedor en el exterior. Además, acepta que deberá asumir los costos asociados a la búsqueda de un nuevo alojamiento si así lo exige el proveedor. En este sentido, el usuario exonera a "LA COMPAÑÍA" de cualquier responsabilidad civil, contractual, extracontractual o penal derivada de este cambio efectuado por el proveedor en el exterior. La decisión final respecto a un cambio solicitado será tomada directamente por la Entidad Educativa (EDE) o el Proveedor de Servicios Conexos a la Educación (PSCE), conforme a sus políticas internas. Si el estudiante requiere que "LA COMPAÑÍA" le asista en la búsqueda de un servicio de alojamiento diferente al proporcionado por el proveedor, este servicio de soporte adicional tendrá un costo de 100 USD, calculado al cambio de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), más los costos adicionales que cobre la EDE y/o PSCE. "LA COMPAÑÍA" no asumirá responsabilidad por los servicios ofrecidos en el nuevo alojamiento, ya que su objeto es de medio y no de resultado.

REQUISITOS PARA UNA EXPERIENCIA CULTURAL: El participante, los usuarios y los padres declaran estar dispuestos a adaptarse a la región, a la familia anfitriona y al programa seleccionado. Esto incluye ajustarse a las nuevas culturas, costumbres, horarios y alimentos que estarán disponibles en el país donde se desarrollará el programa, entendiendo que no podrán imponer sus preferencias personales sobre los servicios recibidos. El usuario declara que se encuentra en condiciones físicas, emocionales y mentales aptas para la experiencia, y que posee al menos un nivel elemental (A-2) del idioma del país de destino o el nivel exigido por el programa. Asimismo, el participante, el usuario y los acudientes mantendrán una actitud abierta frente a las diferentes experiencias, siendo comunicativos con la familia anfitriona, el director del alojamiento, los profesores y los directivos del programa respecto a cualquier situación que pueda surgir. El usuario, el participante y/o los acudientes comprenden que el éxito del programa depende en gran parte del entusiasmo, la sociabilidad y el seguimiento de instrucciones por parte del participante. Por ello, el participante se compromete a aprovechar al máximo cada experiencia, cumplir con las instrucciones al pie de la letra y mantener una actitud entusiasta. En muchos países, se espera que el usuario sea autosuficiente en tareas como organizar su habitación, utilizar el transporte público y cuidar su ropa entre otras labores. En consecuencia, el participante, el usuario y sus padres o acudientes declaran que se adaptarán a las formas de vida diaria del lugar a visitar. Además, se espera del estudiante y/o acudientes responsabilidad, buena conducta y una actitud positiva frente a todos los compromisos adquiridos. Finalmente, el participante, el usuario y/o los acudientes entienden que, al tratarse de una experiencia de vida, se enfrentarán a retos y adversidades, por lo que la paciencia y la tolerancia serán sus aliados para afrontar cualquier situación que se presente.

DEPÓSITO DE ALOJAMIENTO: Algunas Entidades Educativas Domiciliadas (EDE) o Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCE) pueden solicitar un depósito por concepto de alojamiento, el cual, en la mayoría de los casos, es reembolsable. El participante y/o usuario deberá gestionar la reclamación de este depósito al finalizar su período de alojamiento. La devolución del depósito estará sujeta a los términos y condiciones establecidos por la EDE y/o PSCE correspondiente.

SERVICIOS ADICIONALES: El usuario declara estar informado sobre que su viaje al exterior involucra la participación de diferentes proveedores de servicios, tales como instituciones educativas, empresas de alojamiento, aerolíneas, aseguradoras, empresas de transporte local y entidades gubernamentales, incluyendo embajadas y consulados, entre otros. Por lo tanto, en caso de presentarse cualquier cambio, inconveniente, penalidad, retraso en la prestación de alguno de estos servicios, o restricciones y/o normativas gubernamentales, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre la empresa o entidad que brinda el servicio correspondiente, y no sobre "LA COMPAÑÍA". En este contexto, es obligación del participante y/o usuario informarse sobre los términos y condiciones de cada proveedor o entidad, así como recopilar los datos relevantes a su viaje, para que pueda gestionar directamente con la empresa o entidad cualquier situación que surja. Esta información también será de utilidad en caso de requerir contacto con el director del servicio o con la entidad elegida para resolver inquietudes relacionadas con el mismo. De igual manera, el participante y el usuario(s) reconocen que "LA COMPAÑÍA" no será responsable por ningún trastorno o interrupción en los procesos causado por los proveedores mencionados así sean casos externos de fuerza mayor. Se aconseja a los usuarios, participantes y padres de familia no adquirir tiquetes de viaje o alojamientos hasta que no hayan recibido confirmación de su cupo en el programa y visa de ingreso al país a visitar, salvo que dispongan de seguros que cubran la cancelación y/o la interrupción de los servicios adquiridos.

PROMOCIONES: Si el usuario y/o el participante viaja con una promoción otorgada por la EDE y/o la PSCE y decide no continuar con su programa o paquete de servicios, perderá el derecho a cualquier reembolso, incluso en casos de fuerza mayor. "LA COMPAÑÍA" recomienda al participante y al usuario adquirir un seguro de asistencia que incluya una póliza de cancelación e interrupción en casos de fuerza mayor, o cualquier otra póliza de cancelación e interrupción que garantice la cobertura del monto total de su programa y su viaje en lo posible.

EXONERACIÓN: En caso de que el usuario decida no adquirir una póliza de asistencia con cobertura de cancelación e interrupción, exonera expresamente a "LA COMPAÑÍA" de cualquier responsabilidad derivada de eventualidades relacionadas con la ausencia de dicha cobertura. Por favor pídale a su consultor incluir en su cotización la póliza que la "LA COMPAÑÍA" promueve. La adquisición de la póliza es una decisión exclusiva y discrecional del usuario y/o participante. De igual manera, el participante y los usuarios liberan a "LA COMPAÑÍA" de toda responsabilidad contractual, extracontractual o penal que pudiera surgir como consecuencia de circunstancias externas clasificadas dentro de un análisis PESTEL. Estas circunstancias incluyen, pero no se limitan a:

- Políticos (P): Cambios en leyes, regulaciones, políticas públicas o estabilidad gubernamental.
- Económicos (E): Fluctuaciones en tasas de cambio, inflación, recesiones económicas, o variaciones en el mercado financiero.
- Sociales (S): Transformaciones en hábitos culturales, valores sociales, comportamientos demográficos, o tensiones sociales.
- Tecnológicos (T): Innovaciones disruptivas, avances tecnológicos, obsolescencia de tecnologías, o cambios en infraestructura tecnológica.
- Ecológicos (E): Fenómenos climáticos, regulaciones ambientales, desastres naturales, o condiciones medioambientales adversas.
- Legales (L): Modificaciones en normativas legales, políticas de cumplimiento regulatorio, o conflictos legales.

"LA COMPAÑÍA" queda exenta de cualquier responsabilidad por los efectos o consecuencias derivadas de estas circunstancias ajenas, las cuales están fuera de su control y de la capacidad de gestión de la COMPAÑÍA.

VISA O PERMISO DE ESTUDIO: Los usuarios y/o el participante son los únicos responsables de gestionar la solicitud ante el consulado de la visa o permiso de estudio correspondiente al país de destino, así como de cumplir con todos los requisitos establecidos por las embajadas y/o consulados del país respectivo. Se recomienda enfáticamente al usuario y participante consultar de manera periódica los sitios web oficiales de las embajadas y consulados pertinentes, con el objetivo de mantenerse informados sobre cualquier actualización relacionada con los tiempos de procesamiento, la documentación requerida, los costos aplicables u otros aspectos relevantes según el tipo de visa o permiso necesario. "LA COMPAÑÍA" podría ofrecer un servicio opcional de acompañamiento consular con un costo adicional, destinado a brindar apoyo en el proceso de solicitud. Este servicio puede ser proporcionado a través de terceros o por personal de "LA COMPAÑÍA". No obstante, este acompañamiento no incluye:

- El diligenciamiento de formularios ni los pagos asociados.
- La presentación de la documentación requerida en las embajadas o consulados.
- Responsabilidad por retrasos en los procesos realizados por embajadas o consulados.
- Responsabilidad por cambios en procedimientos, tiempos de procesamiento o requisitos consulares.
- Garantía de obtención o aprobación de la visa o permiso de estudio.

En virtud de lo anterior, el usuario y/o participante exonera expresamente a "LA COMPAÑÍA" de cualquier responsabilidad civil, contractual, extracontractual o penal derivada del proceso de visado o de los resultados obtenidos. Si el usuario o participante requiere un segundo soporte consular o un acompañamiento adicional, este servicio implicará un costo adicional que deberá ser asumido por el usuario y/o participante. Asimismo, si el usuario o participante solicita un servicio adicional de soporte consular para miembros de su núcleo familiar, este servicio tendrá un costo adicional por persona, aplicándose los mismos términos y condiciones especificados en este apartado.

TIEMPOS DE PROCESOS Y FECHAS IMPORTANTES: El usuario, los participantes y los padres de familia declaran haber planificado su viaje considerando los tiempos requeridos para cada etapa del proceso. Esto incluye, entre otros:

- El tiempo necesario para completar el proceso de admisión.
- Las fechas de pago de matrícula.
- El tiempo que la embajada requiere para estudiar la solicitud.
- Las fechas de pago de servicios adicionales y sus respectivas confirmaciones.

Asimismo, declaran entender que existen fechas clave o hitos dentro del proceso que deben cumplirse para garantizar que los trámites finalicen dentro de las fechas previstas.

Se informa que los tiempos relacionados con admisiones y estudios consulares están sujetos a las regulaciones de las Entidades Educativas en el Extranjero (EDEs) y de los consulados de cada país. Estos tiempos pueden variar debido a eventualidades fuera del control de la “Compañía”. Por lo tanto, la “Compañía” no será responsable por demoras o cambios derivados de modificaciones en las políticas o procedimientos de las EDEs o los Procesos de Servicios Consulares y Educativos (PSCE) durante el trámite.

SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA: El Usuario, el participante y los padres de familia declaran estar informados de la obligación de contar con un seguro de asistencia médica que cubra eventualidades y emergencias durante el viaje. En caso de presentarse una situación no cubierta por la póliza adquirida, el Usuario asumirá la responsabilidad de cubrir todos los gastos adicionales que puedan surgir. El Usuario podrá optar por contratar la póliza ofrecida por la “Compañía” o la póliza de su preferencia, siempre que cumpla con los requisitos del país de destino final y los países en tránsito. Es fundamental que la póliza contratada cubra emergencias y eventualidades conforme a lo establecido por las normativas de los países a visitar. Asimismo, el Usuario, el participante y los padres de familia autorizan a la Entidad Educativa (EDE) y/o a los Proveedores de Servicios Conexos a la Educación (PSCE) a tomar las decisiones pertinentes relacionadas con la salud del participante en caso de enfermedad o accidente. Es responsabilidad del Usuario y del participante garantizar que el seguro médico contratado cubra las urgencias durante el programa en el exterior, con los montos mínimos exigidos por el país de destino. Adicionalmente, el Usuario, el participante y los padres de familia deberán contar con un seguro que cubra la cancelación o interrupción del programa por causas de fuerza mayor. En caso de que la póliza de seguro no logre establecer un acuerdo con el centro médico donde el participante esté siendo atendido, el Usuario, el participante y/o los padres de familia deberán asumir el pago total de los servicios utilizados.

SALIDA DEL PAIS: El Usuario es responsable de informarse y asegurarse de cumplir con los requisitos y documentos exigidos por las autoridades migratorias del país de origen y del país de destino para la salida y entrada a dichos territorios.

TÉRMINOS DE ACUERO & RESPONSABILIDAD: Por ninguna circunstancia se aceptarán acuerdos, ya sean escritos o verbales, realizados con el asesor comercial, agencia minorista, vendedor independiente u otro ente externo a “LA COMPAÑÍA,” que no estén contemplados en el presente documento. De igual forma, el Usuario, el Participante o los padres de familia se comprometen a cumplir con los Términos y Condiciones establecidos en este documento, los cuales no podrán ser invalidados en ninguna circunstancia. El Usuario, el participante y/o el acudiente o padre de familia declaran estar informados sobre y aceptar:

- Los términos y condiciones de las EDEs y sus políticas de reembolso
- Los términos y condiciones de las PSCEs y sus políticas de reembolso
- Los términos y condiciones de Lifeducation Colombia SAS y sus políticas de reembolso.
- Las fechas y formas de pago de todos los servicios.
- Los costos del programa y de todos los servicios conexos al programa.
- Lo que incluye y no incluye el programa.

Asimismo, asumen todas las penalizaciones correspondientes en caso de incumplimiento por su parte.

USUARIO Principal declara que estos son sus datos de contacto:

Nombre: _____

Celular: _____

E-mail: _____

Dirección de residencia: _____

Ciudad y País: _____

USUARIO Secundario declara que estos son sus datos de contacto:

Nombre: _____

Celular: _____

E-mail: _____

Dirección de residencia: _____

Ciudad y País: _____

EL PARTICIPANTE declara que estos son sus datos de contacto:

Nombre: _____

Celular: _____

E-mail: _____

Dirección de residencia: _____

Ciudad y País: _____

los usuarios y el participante dan constancia de: que en caso de cambio de sus datos de contacto, informará a "LA COMPAÑÍA" dentro de las (48) cuarenta y ocho horas siguientes a su cambio, de lo contrario se entenderá que toda comunicación enviada a los datos registrados, tienen validez legal ante cualquier requerimiento por parte de las autoridades competentes.

Mediante la firma de este documento el Usuario está indicando su aceptación a estos 'Términos y Condiciones' los cuales ha leído en su totalidad.

Nombre del usuario Principal o Participante mayor de edad: _____

Huella índice derecho: _____

Firma: _____

Fecha: _____



MANIFESTACION EXPRESA Y AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES E INFORMACION SENSIBLE- LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 (OCTUBRE 17) REGLAMENTADA PARCIALMENTE POR EL DECRETO NACIONAL 1377 DE 2013.

Yo, _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número: _____ actuando en nombre propio o en representación legal del(a) menor _____ quien en adelante y para efectos de esta

manifestación y autorización somos CLIENTES de LIFEDUCATION COLOMBIA SAS, damos cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (octubre17) reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013 , manifiesto y autorizo el tratamiento de nuestros datos personales para los efectos establecidos en la norma y para que LIFEDUCATION COLOMBIA S.A.S en calidad de RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO pueda dar cumplimiento a su objeto misional dentro de las relaciones comerciales sostenidas, especialmente para :

1. Gestión de estadísticas internas
2. Atención al cliente/ciudadano (gestión PQR).
3. Procedimientos administrativos.
4. Publicaciones /tratamiento de Iconos, fotografías, representaciones, imágenes, etc.
5. Registro de entrada y salida de documentos
6. Fidelización de clientes.
7. Remisión de información a los titulares, relacionada con el objeto social de la organización.
8. Fines históricos, científicos o estadísticos.
9. Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales.
10. Custodia y gestión de información y bases de dato.
11. Financiera.
12. Administración de Sistemas de Información
13. Envío de comunicaciones
14. Consultorías, auditorías, asesorías y servicios relacionados.
15. Gestión de clientes
16. Gestión de facturación.
17. Históricos de relaciones comerciales
18. Atención y seguimiento de requerimientos de autoridad judicial o administrativa
19. Verificación de datos y referencias
20. Relaciones comerciales con el exterior
21. Marketing
22. Publicidad y prospección comercial - Análisis de perfiles- Encuestas de opinión- Prospección comercial- Publicidad propia- Segmentación de mercado - Venta a distancia- y ofrecimiento productos y servicios.
23. Comercio electrónico
25. Protección del menor.
26. Las demás que tienen el fin de desarrollar la relación comercial cliente y que sean propias de la naturaleza de este tipo de relaciones y sin perjuicio, que conforme a la ley 1581 de 2012 pueda solicitar modificar, eliminar y/o corregir la información reportada como titular de los datos personales suministrados. Finalmente declaro que conozco la política de protección de datos establecida por la compañía y la cual puedo encontrar en la página oficial www.lifeducation.com.

NOMBRE: _____

FIRMA: _____